

CONVOCATORIA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías y en el artículo octavo de los estatutos de la compañía, se convoca a los accionistas de la compañía de transportes **CUICHAN BARROS S.A.** a la Junta General y Extraordinaria, para conocer y resolver el único punto del día.

1. Aumento de Capital

La misma que se celebrará en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Pintag calle Antisana s/n junto al Jardín Julio Hidalgo, el día 18 de Octubre del 2013, a partir de las 16:00 H

Quito 07 de Octubre del 2013.

Atentamente,

Rosa Elena Cuichan

GERENTE GENERAL.

P.A. 957606/p.n.

y la señora SANDRA JACQUELINE GARZON MALDONADO, que legalmente fue marginada en el Registro Civil, el catorce de marzo del dos mil trece. La adjudicación del patrimonio se encuentran detallada en el texto de la referida escritura pública de Liquidación de Sociedad Conyugal, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial No. 406 de 28 de Noviembre del 2006, que a su vez reforma el Art. 18 de la Ley Notarial suscrita,

es aceptada a trámite previsto en la Ley Reformatoria al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, publicada en el S. R. O. No. 643 del 28 de Julio de 2005. Por lo que dispongo: (i) Que se realice una investigación tendiente a identificar y ubicar a los padres, parientes y/o tutores del niño MERA HERMOSA ANTHONY JAVIER; de quien se dice que ha nacido el doce de mayo del año 2005, en Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha; es de raza mestiza, pelo

castaño, previniéndose al accionado que de no dar contestación al pedimento en el término máximo de 20 (veinte) días, 3 contrae a partir de la última publicación; se continuará con el trámite en su rebeldía. 2.- Se advierte al accionado de su obligación de señalar casilla judicial para futuras notificaciones. 3.- Las publicaciones por la prensa deberán remitirse en el término máximo de 5 (cinco) días, a contarse a partir de la emisión del extracto correspondiente. 4.- Tómese en cuenta la Casilla judicial

Ingeniero Amable Villacres Herrera en calidad de PRESIDENTE, mediante tres publicaciones en un Diario de amplia circulación en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito, de conformidad con el art. 82 del Código de Procedimiento Civil. CANTIA: Indeterminada. Lo que comunico a Uds. Para los fines consiguientes, advirtiéndole de la obligación que tienen de comparecer a juicio y señalar domicilio legal en la ciudad de Guayaquil, para futuras notifi-

en calidad de GERENTE GENERAL e Ingeniero Amable Villacres Herrera en calidad de PRESIDENTE, mediante tres publicaciones en un Diario de amplia circulación en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito, de conformidad con el art. 82 del Código de Procedimiento Civil. CANTIA: Indeterminada. Lo que comunico a Uds. Para los fines consiguientes, advirtiéndole de la obligación que tienen de comparecer a juicio y señalar domicilio legal en la

en calidad de GERENTE GENERAL e Ingeniero Amable Villacres Herrera en calidad de PRESIDENTE, mediante tres publicaciones en un Diario de amplia circulación en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito, de conformidad con el art. 82 del Código de Procedimiento Civil. CANTIA: Indeterminada. Lo que comunico a Uds. Para los fines consiguientes, advirtiéndole de la obligación que tienen de comparecer a juicio y señalar domicilio legal en la

6100000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
PABYROS COMERCIALIZADORA
CIA. LTDA.

La compañía **PABYROS COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de Septiembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.004976 de 07 de Octubre de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) FABRICAR, ELABORAR, FRACCIONAR, ENVASAR, COMERCIALIZAR, EXPORTAR, IMPORTAR Y DISTRIBUIR TODA CLASE DE PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOLÓGICOS...

Quito, 07 de Octubre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/93198cc P

LE CHALET SUISSE S.A., "EN LIQUIDACIÓN"

En cumplimiento con la Ley y los estatutos de la compañía, se convoca a la junta general extraordinaria de accionistas de **LE CHALET SUISSE S.A.**, "EN LIQUIDACIÓN" para que el día 19 de octubre de 2013, a partir de las 15h00, en la Av. Amazonas N° 38-42 y Villalengua, edificio Amazonas 100; de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden de día:

1. Aprobación de balance final y de todo el proceso de liquidación
2. Aprobación del cuadro de reparto del remanente del haber social

Quito, 10 de octubre del 2013.

Atentamente,

Antonio Pérez
LIQUIDADOR

AB/6155cc P

PESADO TRANSALAMBREK S.A.

VICENTE CUEVA AYALA, en mi calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE **PESADO TRANSALAMBREK S.A.**, y de conformidad con lo señalado en el Art. 7 del estatuto, convoco a Junta General Extraordinaria a los Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur Km. 14 1/2, calle J, lote 195, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día Lunes 21 de Octubre del 2013, a las 10H00, para tratar el único punto del orden del día:

- Ratificación y convalidación del aumento de capital vía aporte en especies y reforma del estatuto acordado por la junta general realizada el día Viernes 8 de Marzo del 2013.

Se convoca de manera especial e individual a la Comisaría de la Compañía Doctora Liliana Vizuete Espinosa.

VICENTE CUEVA AYALA
GERENTE GENERAL

Quito, 9 de Octubre del 2013.

AB/93198cc P